

MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FOL 2019/2020

El Departamento de FOL atendiendo a los acuerdos establecidos en la Conferencia sectorial de Educación tomados el 15 de abril del 2020, para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, procede a la modificación de los siguientes aspectos:

- Justificación de dicha modificación de la programación.
- Contenidos esenciales de la 3ª evaluación.
- Temporalización.
- Metodología..
- Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
- Recuperaciones y posibilidad de subida de nota final.

Esta modificación es susceptible de nuevas modificaciones y revisiones por necesidades de la situación excepcional en que se desarrolla y por posteriores directrices que se establezcan desde Educación.

1. Justificación de dicha modificación de la programación.

El desarrollo del curso 2019-2020 se ha visto bruscamente alterado por efecto del Covid-19, una emergencia sanitaria imprevista y traumática. Tras la suspensión de la actividad lectiva presencial, los centros educativos han continuado desarrollando sus actividades recurriendo a otras modalidades de enseñanza y aprendizaje, tal es el caso de nuestro Departamento de FOL, que se ha adaptado a una enseñanza a distancia a través de las plataformas educativas para continuar su actividad formativa en estas condiciones anómalas.

Estas modificaciones se encuentran enmarcadas dentro de la coordinación establecida entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) y las consejerías responsables de la educación de las Comunidades Autónomas, en nuestro caso de la Junta de Castilla y León.

Nuestros estudiantes se han visto afectados por el cierre de las aulas en los centros educativos, lo que nos ha obligado a tener en cuenta una serie de condicionantes:

- A. Asumir la responsabilidad de dar una continuidad al proyecto educativo establecido en los módulos que impartimos: FOL, EIE Y RET.
- B. Modificar parte de lo establecido en las Programaciones inicialmente elaboradas al inicio del curso escolar 2019/2020, sobretodo en los contenidos, temporalización, metodología y evaluación.

- C. Asumir la evidencia de que esta situación va a aumentar las brechas de aprendizaje en nuestro alumnado, todo ello provocado por el uso de los recursos TIC's necesarios.

2. Contenidos esenciales de la 3ª evaluación.

El Departamento de FOL según las instrucciones dadas el 17 de abril de 2020 ha establecido como contenidos esenciales de la 3ª evaluación los siguientes:

- Prevención de riesgos laborales.
- Búsqueda de empleo.

Mª JULIA BARRANTES GIL

GRUPO	MES	DÍAS y SESIONES		TOTAL SESIONES
1º CFGM CAE A	Abril	16 (1) + 20 (1)	4	19 sesiones
		27 (1) + 30 (1)		
	Mayo	4 (1) + 7 (1)	8	
		11 (1) + 14 (1)		
		18 (1) + 21 (1)		
		25 (1) + 28 (1)		
Junio	1 (1) + 4 (1)	7		
	8 (1) + 11 (1)			
	15 (1) + 18 (1)			
	22 (1)			
1º CFGM CAE B	Abril	14 (1) + 16 (1)	5	18 sesiones
		21 (1) + 28 (1)		
		30 (1)		
	Mayo	5 (1) + 7 (1)	8	
		12 (1) + 14 (1)		
		19 (1) + 21 (1)		
26 (1) + 28 (1)				

	Junio	2 (1) 4 (1) 9 (1) 11 (1)	4	
GRUPO	MES	DÍAS y SESIONES		TOTAL SESIONES
1º CFGS ARI	Abril	15 (1) 20 (2) + 22 (1) 27 (2) + 29 (1)	7	30 sesiones
	Mayo	4 (2) + 6 (1) 11 (2) + 13 (1) 18 (2) + 20 (1) 25 (2) + 27 (1)	12	
	Junio	1 (2) + 3 (1) 8 (2) + 10 (1) 15 (2) + 17 (1) 22 (2)	11	
1º CFGS DTT	Abril	16 (2) 30 (2)	4	18 sesiones
	Mayo	7 (2) 14 (2) 21 (2) 28 (2)	8	
	Junio	4 (2) 8 (2) 11 (2)	6	

GRUPO	MES	DÍAS y SESIONES		TOTAL SESIONES
1ºCFGM HB	Abril	15 (1) + 17 (2)	5	26 sesiones
		22 (1) + 29 (1)		
	Mayo	6 (1) + 8 (2)	12	
		13 (1) + 15 (2)		
		20 (1) + 22 (2)		
		27 (1) + 29 (2)		
Junio	3 (1) + 5 (2)	9		
	10 (1) + 12 (2)			
	17 (1) + 19 (2)			

INÉS MARÍA GARCÍA FRANCO

GRUPO	MES	DÍAS y SESIONES		TOTAL SESIONES
1ºCFGM IEA (FOL)	Abril	15 (2) + 17 (1)	7	26 sesiones
		22 (2) + 29 (2)		
	Mayo	6 (2) + 8 (1)	10	
		15 (1)		
		20 (2) + 22 (1)		
		27 (2) + 29 (1)		
		3 (1) + 5 (2)		
	Junio	10 (1) + 12 (2)	9	
		17 (1) + 19 (2)		

GRUPO	MES	DÍAS y SESIONES		TOTAL SESIONES
1º CFGS SEA (FOL)	Abril	14 (1) + 16 (2) 21 (1) 28 (1) + 30 (2)	7	29 sesiones
	Mayo	5 (1) + 7(2) 12 (1) + 14 (2) 19 (1) + 21 (2) 26 (1) + 28 (2)	12	
	Junio	2 (1) + 4 (2) 9 (1) + 11 (2) 16 (1) + 18 (2) 23 (1)	10	

GRUPO	MES	DÍAS y SESIONES		TOTAL SESIONES
1º CFGS DTT (RET)	Abril	14 (1) + 15(1) 21 (1) + 22 (1) 28(1) + 29 (1)	6	20 sesiones
	Mayo	5 (1) + 6 (1) 12 (1) + 19 (1) + 20 (1) 26(1) + 27(1)	7	
	Junio	2 (1) + 3(1) 9 (1) + 10 (1) 16(1) + 17(1) 23 (1)	7	

GRUPO	MES	DÍAS y SESIONES		TOTAL SESIONES
1º CFGM CAE A (RET)	Abril	14 (2)	6	22 sesiones
		21(2)		
		28 (2)		
	Mayo	5 (2)	8	
		12(2)		
		19(2)		
		26 (2)		
	Junio	2 (2)	8	
		9(2)		
16(2)				
23 (2)				

GRUPO	MES	DÍAS y SESIONES		TOTAL SESIONES
1º CFGM CAE B (RET)	Abril	15(1)	5	19 sesiones
		20 (1) + 22 (1)		
		27 (1) + 29 (1)		
	Mayo	4 (1) +6 (1)	7	
		11(1))		
		18 (1) + 20 (1)		
		25(1) + 27 (1)		
	Junio	1 (1) +3 (1)	7	
		8 (1) + 10 (1)		
15(1) + 17 (1)				
22(1))				

M^a JOSÉ GONZÁLEZ GONZÁLEZ

GRUPO	MES	DÍAS y SESIONES		TOTAL SESIONES
1º CFGS ASIR	Abril	14 (2) + 16 (1) 21 (2) 28 (2) + 30 (1)	8	31 sesiones
	Mayo	5 (2) + 7 (1) 12 (2) + 14 (1) 19 (2) + 21 (1) 26 (2) + 28 (1)	12	
	Junio	2(2) + 4 (1) 9 (2) + 11 (1) 16 (2) + 18 (1) 23 (2)	11	
1º CFGS DAM	Abril	15 (2) + 17 (1) 22 (2) 29 (2)	7	28 sesiones
	Mayo	6 (2) + 8 (1) 13 (2) + 15 (1) 20 (2) + 22 (1) 27 (2) + 29 (1)	12	
	Junio	3 (2) + 5(1) 10 (2) + 12 (1) 17 (2) + 19 1()	4	

De acuerdo a la programación, la **temporalización** queda de la siguiente manera:

1. **PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: 70%** de las horas del trimestre.
2. **BÚSQUEDA DE EMPLEO: 30 %** de las horas del trimestre.

3. Metodología

Dada esta situación excepcional, el escenario para la impartición de la docencia ha tenido que cambiar de manera urgente.

Nuestro Departamento desde el momento inicial ha utilizado plataformas educativas (**Classroom de google** y **Moodle**) desde las que seguimos con nuestra labor docente, en continuo cambio y esfuerzo de adaptación para realizar el mejor trabajo educativo posible.

En este apartado se respetará lo establecido en la Programación y se añadirán las siguientes modificaciones en cuanto a materiales y recursos didácticos:

- Los contenidos esenciales de cada unidad de trabajo se desarrollarán a través de las plataformas virtuales “Classroom de google” y “Moodle”, utilizando a modo de ejemplo los siguientes instrumentos:
 - Presentaciones de cada unidad realizadas en power point y subidas a la plataforma.
 - Audios grabados y subidos a la plataforma.
 - Vídeos explicativos.
 - Esquemas.
 - Resolución tanto a nivel individual como grupal de las dudas planteadas en la explicación de las unidades.
 - Videoconferencias a través de la plataformas virtuales.

4. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación de la 3ª evaluación

Como ha establecido la normativa educativa, el trabajo realizado en la 3ª evaluación sólo se tendrá en cuenta de manera positiva, atendiendo a los siguientes criterios que ha establecido el departamento de FOL:

La nota máxima que podrán obtener será de dos puntos que se añadirán a la nota media obtenida en la 1ª y 2ª evaluación. A criterio de la profesora, los dos puntos se podrán obtener a través de las siguientes herramientas:

- Actividades (tareas, exámenes tanto orales como escritos, trabajos, etc.) realizadas por el alumnado tanto de forma individual como colectiva, solicitadas por la profesora, y subidas a la plataforma, en tiempo y forma. Todo ello, teniendo en cuenta la participación de manera activa, a través de las plataformas educativas anteriormente citadas, dudas, respuestas a preguntas, actitud, observación de comportamientos asociados a valores (tales como superación, responsabilidad, coherencia,...), etc.

El alumno que no entregue la actividad correspondiente en tiempo y forma se le valorará con un 0, haciéndole media con el resto de actividades entregadas.

Recuperaciones

En relación a la recuperación de la 1ª y 2ª evaluación, la profesora optará por realizar cuantas actividades (pruebas, exámenes tanto orales como escritos, trabajos, etc.) sean necesarias y su puntuación será como máximo de 5 puntos.

Aquel alumnado que no supere los contenidos mínimos de alguna de las dos recuperaciones mencionadas anteriormente, tendrán que presentarse al examen final ordinario de junio con los contenidos de dicha evaluación.

Los exámenes, pruebas o actividades a realizar para la superación de la materia versarán sobre los contenidos mínimos del módulo. La profesora podrá elegir para la superación de la evaluación final ordinaria de junio la combinación más oportuna que considere para cada alumno en concreto.

Para presentarse al examen final ordinario de junio (la fecha del mismo ha sido notificada a todos el alumnado) el alumno deberá entregar en tiempo y forma las actividades que le haya solicitado previamente el profesor.

Se recuerda que en las recuperaciones, la calificación máxima obtenida será de 5 puntos.

Ciclo Formativo de ASIR a distancia. Módulos de FOL y EIE

Se modifican los instrumentos de evaluación:

1- La 2ª evaluación se ha evaluado a través de trabajos presentados y considerados aptos por la profesora, de los alumnos que como se estableció en la programación, habían aprobado la primera evaluación, tanto en el módulo de FOL como de EIE.

2. Examen final ordinario: se realizará un examen en forma de test a través de una de las plataformas educativas, a todos aquellos alumnos matriculados en dichos módulos. Nota mínima para aprobar: 5 puntos.

Se realizará un examen de prueba para detectar posibles fallos técnicos que pudieran ocurrir.

Se informará a los alumnos que si tienen algún fallo técnico de acceso al enlace (el enlace es de único acceso, lo que se indicará a los alumnos para que no haya varios intentos de completar el mismo examen), los alumnos enviarán a la profesora copia de ese error, y si queda demostrado que no han podido acceder por primera vez a ese enlace, deberán notificarlo en los 10 primeros minutos del examen y se le enviará por correo electrónico un examen que deberán resolver y reenviarlo en tiempo y forma que establezca la docente. Si no se cumplieran esas condiciones establecidas, no se superará el examen final ordinario.